

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veintiséis (26) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA
RAD: 76001-23-31-000-2006-00513-00
DEMANDANTE: OMAR BRAVO CANCEMANCE Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA - POLICÍA NACIONAL

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Quindío, mediante providencia del 04 de abril de 2019, que dispuso confirmar la sentencia proferida el 22 de marzo de 2012, por el Juzgado Segundo Administrativo de Descongestión del Circuito de Cali.

EJECUTORIADA la presente providencia, archívese el proceso de la referencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
CALI
SECRETARÍA
EN ESTADO No. 092 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL
CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.
CALI, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

CARLOS ANDRÉS IZQUIERDO QUINTERO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veintiséis (26) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO TRIBUTARIO
RAD: 76001-33-31-009-2011-00386-00
DEMANDANTE: CADBURY ADAMS COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES-DIAN

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, mediante providencia del 30 de enero de 2019, que dispuso confirmar la sentencia proferida el 31 de julio de 2015, por el Juzgado Trece Administrativo de Descongestión del Circuito de Bogotá.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
CALI
SECRETARÍA
EN ESTADO No. 092 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL
CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.
CALI, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019

CARLOS ANDRÉS IZQUIERDO QUINTERO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veintiséis (26) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO LABORAL
RAD: 76001-33-31-012-2010-00432-00
DEMANDANTE: HERMINIA CARLOTA VARGAS MORENO
DEMANDADO: EMSIRVA E.S.P. EN LIQUIDACIÓN

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Valle del Cauca, mediante providencia del 03 de septiembre de 2019, que dispuso declarar la nulidad de lo actuado en segunda instancia, esto es desde el auto admisorio del recurso de apelación, y remitir el expediente a la jurisdicción ordinaria para lo de su cargo.

EJECUTORIADA la presente providencia, por Secretaría remítase el expediente a la jurisdicción ordinaria –Juez Laboral del Circuito de Cali (Reparto)- para lo de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
SECRETARÍA
EN ESTADO No. 092 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.
CALI, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

CARLOS ANDRÉS IZQUIERDO QUINTERO
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA-RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
Santiago de Cali, veintiséis (26) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)

ACCIÓN: REPARACIÓN DIRECTA
RAD: 76001-33-31-703-2012-00149-00
DEMANDANTE: GERMAN ANTONIO PERDOMO ERAZO Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN-MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL Y OTROS

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Tribunal Contencioso Administrativo del Quindío, mediante providencia del 16 de mayo de 2019, que dispuso revocar la sentencia proferida el 16 de octubre de 2013, por el Juzgado Tercero Administrativo de Descongestión del Circuito de Cali.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


ROGERS ARIAS TRUJILLO
JUEZ

JUZGADO DIECINUEVE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE CALI
SECRETARÍA
EN ESTADO No. 092 DE HOY NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.
CALI, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

CARLOS ANDRÉS RQUIERDO QUINTERO
Secretario